

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 14 MAR 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0827 /

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la República.
3. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la República.
4. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
5. Decreto Alcaldicio N°3.225 de fecha 24 de septiembre del 2024, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2025.
6. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de alcalde 2024 Causa Rol N° 280-2024.
7. Decreto Alcaldicio N°3.303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
8. Decreto Registrado N°3.210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
9. Decreto Alcaldicio N°3.654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. alcalde.
10. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
11. Resolución N° 542, 543, 544, 545, 546 de fecha 26 de febrero del año 2025.
12. Resolución N° 558 de fecha 28 de febrero del año 2025.
13. Resolución N° 562, 563, 564, 565 de fecha 03 de marzo del año 2025.

DECRETO

1. **RATIFIQUESE** Licencia Médica de los funcionarios que detallo a continuación Dependiente de la Dirección del CESFAM- SAR de Concón.

NUMERO LICENCIA	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	N° DIAS	DESDE	HASTA	TIPO	MONTO A RECUPERAR
	PATRICIA HERNANDEZ CORTES						\$ 983,502
	VALENTINA MENA CAROCA						\$ 453,091
	JOSE ANDRADE GUERRERO						\$ 298,542
	BERNANDA PONCE MORAGA						\$ 0
	VALENTINA MENA CAROCA						\$ 453,091
	PETER CYPERDIUK VARGAS						\$ 0
	PAULINA TAPIA AGUIRRE						\$ 1,043,772
	ABIAN ROJAS ABARCA						\$ 0
	CARLOS UMAZABAL MEZA						\$ 322,189
	KATHERINE FREDES CISTERNAS						\$ 363,294

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARCO SOLORZA MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLS CONTRERAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD

MCD/avr.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	13 MAR 2025	